



**COREPOL**

**INFORMES DE EVALUACIÓN  
SEMESTRAL DE LAS METAS  
FÍSICAS-FINANCIERAS**

**POLICIA NACIONAL**

## Informe de Evaluación Semestrales de las Metas Físicas-Financieras

| Código     | Documento Relacionado  | Fecha Versión | Versión |
|------------|--|---------------|---------|
| DEC-FOR013 | Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2024 del Gobierno General Nacional |               |         |

### I - Información Institucional

#### I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>Capítulo</b>         | 0202- Ministerio de Interior y Policía  |
| <b>Subcapítulo</b>      | 02- Policía Nacional  |
| <b>Unidad Ejecutora</b> | 0009- 'Comité de Retiro Policía Nacional  |
| <b>Misión</b>           | Tramitar y calcular eficiente y oportunamente las solicitudes de pago de las pensiones de los Miembros de la Policía Nacional, garantizando el otorgamiento de los beneficios previsionales de los Miembros Jubilados, Pensionados y sus dependientes para contribuir a mejorar su calidad de vida. |
| <b>Visión</b>           | Ser una Institución íntegra comprometida con el bienestar y los deberes previsionales de los Miembros Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional y los Sobrevivientes de estos, a través de la profesionalidad de nuestro capital humano, atención humanizada y personalizada.                  |

### II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

|                                   |             |   |
|-----------------------------------|-------------|---|
| <b>Eje estratégico:</b>           | 1           | Estado Social Democrático de Derecho.   |
| <b>Objetivo general:</b>          | 1.2.1.2     | Imperio de la Ley y Seguridad Ciudadana.  |
| <b>Objetivo(s) específico(s):</b> | 1.2.2-1.2.2 | Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción. |

### III. Información del Programa

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Nombre:</b>             | Miembros Activos, en Proceso de Retiro, Jubilados y Pensionados, P.N., que reciben Asistencia Social.   |
| <b>Descripción:</b>        | Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley No.96-04 derogada y No.590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.                             |
| <b>Beneficiarios:</b>      | Miembros, P.N, Jubilados y Pensionados y sus dependientes directos.   |
| <b>Resultado Asociado:</b> | Mejorar el acceso y disponibilidad de los servicios de salud, bienestar social y trámite de pensión de los agentes activos, en proceso de retiro, jubilados, pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, así como el público en general, medido por la cantidad de servicios ofrecidos. |

### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

#### IV.1 - Desempeño financiero

| Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución |
|---------------------|---------------------|-----------------------|-------------------------|
| 74,017,133.00       | 86,743,131.00       | 46,121,080.76         | 99%                     |

#### IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

| Producto | Indicador | Presupuesto Anual |                | Programación Semestral |                | Ejecución Semestral |                | Avance              |                         |
|----------|-----------|-------------------|----------------|------------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|-------------------------|
|          |           | Física (A)        | Financiera (B) | Física (C)             | Financiera (D) | Física (E)          | Financiera (F) | Física (%)<br>G=E/C | Financiero (%)<br>H=F/D |

|  |  |        |               |        |               |        |               |      |     |
|--|--|--------|---------------|--------|---------------|--------|---------------|------|-----|
| Miembros Activo en Procesos de retiro, Jubilados y Pensionados, P.N, que reciben asistencia Social | Servicios entregados a Miembros P.N, en trámite de Pensión, Jubilados y Pensionados y sus dependientes | 38,300 | 87,090,193.00 | 18,500 | 46,422,878.76 | 18,468 | 46,121,080.76 | 100% | 99% |
|--|--|--------|---------------|--------|---------------|--------|---------------|------|-----|

0.00% 0.00%

**V. Análisis de los Logros y Desviaciones**

**V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto**

**Producto:** 5980

*Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley No.96-04 derogada y No.590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.*

*Para el 2do. Semestre del año 2024, programamos la meta de ofrecer 18,500 servicios, y una programación Financiera de RD\$46,422,878.76 necesario para lograr la meta.*

*En base a la meta plateada programada para el 2do. Semestre del año fue ejecutado un total de 18,468 servicios de las metas programada, con una ejecución financiera RD\$46,121,080.76.*

**Logros del Semestre:**

Con la Jornada de Promoción y Prevención Medica en Coordinación con la Dirección de Sanidad Policial y la Dirección de la Reservas y el Instituto Dermatológico y Cirugía de la Piel (IDCP), pudimos lograr Impactar a (121) miembros de policías activos y pensionados que participaron y accedieron a la vacunación contra Tétano, La Difteria, Hepatitis B y Neumococo. En ese mismo sentido se dio una charla sobre Prevención de enfermedades de la Piel a los Miembros Pensionados y parte del personal activo.

El Comité de Retiro, P.N., busca ampliar sus servicios a nivel nacional, creando Departamentos Regionales en todo el territorio nacional, con la finalidad de mejorarle su calidad de vida y la comodidad a esos Miembros Pensionados que tienen problemas de Salud y se le dificultad moverse desde el interior del país, hasta la sede principal del Corepol. Con esto lograremos un impacto positivo y a la ves se beneficiarán alrededor de 10,260 Miembros Retirados con este proyecto.

**Descripción del producto:**

Mediante el Ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez en coordinación con la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, aunado en el extraordinario compromiso del gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, con los familiares de los policías que han sido retirados en los últimos años, se iniciaron los pagos por concepto de prestaciones laborales (Indemnización) de los policías retirados por la Dirección General de la Policía Nacional, correspondientes al periodo de Marzo 2024.

Hemos logrado concientizar al personal que labora en el Comité de Retiro, P.N., como a los visitantes que vienen a buscar un servicio, ubicando zafacones señalizados para papel y para desechos plásticos en todos los departamentos del Corepol, como medida de cumplir con el Plan Institucional de Gestión Ambiental, que fue aprobado el 25 de mayo del 2023.

Con la Jornada de Promoción y Prevención Medica en Coordinación con la Dirección de Sanidad Policial y la Dirección de la Reservas y el Instituto Dermatológico y Cirugía de la Piel (IDCP), pudimos lograr Impactar a (121) miembros de policías activos y pensionados que participaron y se vacunaron contra Tétano, La Difteria, Hepatitis B y Neumococo. En ese mismo sentido se dio una charla sobre Prevención de enfermedades de la Piel a los Miembros Pensionados y parte del personal activo.

Con la Jornada Medica de Promoción y Prevención en Coordinación con Sanidad Policial, se dio inicio a la 2da. jornada de vacunación (refuerzo) contra el tétanos, difteria, neumococo e influenza, dirigida a miembros activos y retirados de la Policía Nacional.

El Director del comité de Retiro, P.N., Coronel Lic. Eddy M. Madé Montilla, acompañado de una comisión técnica de este comité. Sostuvo una reunión con el Lic. Carlos Naveo y la Sra. Carmen José Velázquez Gerente de afiliación del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), con el objetivo de coordinar los procesos de afiliación y de los nuevos beneficios que obtendrán los jubilados y pensionados de la Policía Nacional en su seguro de salud.

**Causas y justificación del desvío:**

La desviación presentada no supera el 5%.

## VI. Oportunidades de Mejora

### VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

*La desviación se debe a una situación eventual que produjo un cambio en el proceso de aprobación de Pensión que se lleva a cabo en el Comité de Retiro, por lo que entendemos que una vez el mismo, fue concluido, quedo subsanado.*

**Fuente:** Direccion Administrativo Financiero y Departamento de Planifiacion y Estrategia.

  
**Lic. ANTONIO ALVAREZ SANTOS**  
Capitán, P.N.  
Director Administrativo Financiero



  
**Lic. CESAR A. ARES MONTAS**  
Tte. Coronel, P.N.  
Enc. Planificación y Estrategia

